EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca mártes 19 de Septiembre de 1893 — Núm. 11980

Nuestro comercio

y las relaciones económicas franco-españolas

Es tema de discusión en estos momentos, por el interés que despierta el asunto, si se llegará ó no á un tratado de comercio con Francia. Fundan unos su desconfianza en la avasalladora influencia de los proteccionistas, y otros piensan que nada tiene que temer de España y esté segura de obtener lo que desea, sin necesidad de hacer concesiones.

Pero contra todas esas opiniones y todos esos asertos, muchos sostienen que se llegará á una inteligencia y á la firma de un tratado.

No quiere esto decir que se consiga dentro de un mes, ni de dos, ni aun siquiera en lo que falta de año; pero los que podríamos denominar optimistas afirman que no acabará el 1894 sin que se haya venido á un acuerdo y los dos países se hayan entendido.

Veamos cuales son las principales razones que estos tienen para creer en la continuación favorable y amistosa de nuestras relaciones comerciales con Francia. Figura al frente de ellas la que deriva de la experiencia de anteriores negociaciones seguidas desde 1878 y cuyo resúmen consta y puede verse en las publicaciones de la última comisión arancelaria. También entonces hubo grandes dificultades; también la lucha duró algún tiempo y también las dos naciones y sus dos gobiernos llegaron de tal suerte á convencerse de la armonía de sus intereses, que los tradujeron en un tratado. Una experiencia de ese género ya es un dato importante.

Además, van depurándose en Francia los efectos del nuevo régimen económico y apreciándose fría y sosegadamente cada uno de los factores ó elementos componentes de ese nuevo estado aduanero. La cuestión total ni está decidida más que en principio por un Parlamento que cesó ya en sus funciones por haber terminado el mandato de los electores, ni se ha ultimado en sus detalles, y por consecuencia, no han podido aún los de una opinión y los de otra sumarse respectivamente y dar la batalla decisiva y final. Falta, por último, la experiencia, ese dato poderoso en estas cuestiones, que ha de desvanecer muchas ilusiones, obligando á reformar muchos juicios y poner á prueba determinadas reformas económicas, porque á veces al llevarlas á la práctica, las leyes naturales de la producción y del cambio que rigen el mundo, se hacen sentir en toda su pesantez y rectifican las fantasías y los errores de los gobernantes.

Mientras esto no suceda,—y cuanto más tiempo tarde, mayor espacio tienen los intereses para reconocer su propia fuerza y mayor reposo los gobernantes para darse cuenta de lo que valen esas energías permanentes que en el fondo trabajan y al fin deciden estos asuntos;—no puede darse por resuelto el problema, porque semejantes á la gravedad ejercen su acción sin tregua ni reposo, mientras que las resistencias más ó menos artificiales que pretenden contrarrestarlas se van apagando ó gastando por sí mismas.

Y estas fuerzas son tan considerables que los mismos franceses apenas se dán cuenta de ellas.

La primera fila de auxiliares que España tiene en la vecina República para negociar un tratado de comercio, son aquellos franceses acreedores nuestros por habernos entregado su capital, los tenedores de Deuda ó valores españoles, que no pueden ver con indiferencia nada que afecte á la fortuna pública de nuestro país y que están interesados tanto como nosotros en una buena inteligencia mercantil favorable á ambas naciones. Cada 1 por 100 de baja en nuestros valores representa una disminción en el capital de esos franceses.

Siguen en importancia como auxiliares nuestros las Compañías de transportes terrestres y marítimos, las cuales se han desarrollado considerablente á la sombra del tratado, especialmente los ferro-carriles del Mediodía de Francia y la navegación entre españa y los puertos franceses del Océano. Esas Compañías, pues, y los innumerables accionistas y obligacionistas que en sus valores colocaron sus ahorros, se unirán á los tenedores de valores españoles.

Pero el daño principal ha de temerlo Francia de la crisis profunda y de la disminución que atravesaría su industria y su comercio, si no llegase á una inteligencia mercantil entre los dos países. Y he aquí una nueva y poderosa fuerza, tan enérgica ó más que las anteriores, cuya potencia no se hace sentir todavía, porque no ha llegado el momento de ejercerse, pero que á su tiempo será incontrastable.

En esto se fundan los que creen que el tratado se hará. Porque el que el Gobierno francés no haya podido vencer, al parecer, la obstinación de los legisladores, no prueba que la nación en general no sea favorable á la inteligencia y que así lo comprendan los nuevos diputados.

Francia no puede quedarse aislada, y por razones tanto políticas como económicas, más aun políticas que no económicas, necesita á toda costa conservar los mercados que aun puede disputar. Por la gestión de los gobiernos, por la fuerza de los intereses comprometidos, por la virilidad de la propropaganda, por la prensa y las asociaciones mercantiles, por todo eso que á un mismo fin conspira, es facil prever que se llegará á un tratado, que el gobierno francés vendrá á términos con el de España.

Hay que creer un poco más en el patriotismo de los gobiernos y en el buen sentido de los pueblos; hay que fiar en los acentos de la tribuna y de la prensa, que en el último término son hoy día de las fuerzas que guían y los factores que deciden la gobernación de los pueblos.

Si los españoles estamos unidos, Francia meditará mucho la resolución que ha de tomar. Porque en último término y si después de haber hecho por nuestra parte cuanto es posible para conservar el acuerdo, se llegase á una ruptura, lo que Francia perderá lo perderá definitivamente y para siempre, mientras que España pasará por una crisis más ó menos grave, pero de ella se repondrá, sobre todo si la ayudan sus gobiernos. Porque al fin y al cabo, sino todo, la mayor parte del vino español alguien lo bebe y lo consume y como no van á desaparecer los consumidores, ya vendrán á buscarlo ó ya sabremos llevárselo, sea á través del Pirineo, sea cruzando los mares.

***

Las estadísticas del comercio francés que acaban de publicarse y que comprenden los siete primeros meses de este año y su comparación con los de 1882 á 93 ofrecen un triste resultado para nuestro comercio.

De los 26 artículos en ellas especificados solamente hemos tenido aumento en seis, que son el aceite de oliva, el plomo argentífero, el corcho labrado, las pieles, la lana y los desechos de lana, y los ácidos de potasa. En el zinc tenemos una gran baja en las cantidades, pero un pequeño aumento en los valores. De los aumentos el más importante es del aceite de oliva, cuya exportación para Francia casi se ha duplicado, dejándonos 1.300.000 francos de ventaja: los demás aumentos son de escasa consideración.

En cuanto á los otros 20 artículos, la baja es considerable, especialmente en los vinos, que han disminuido de 4.166.595 hectólitros á 2.690.815; y cuyos valores, que fueron en 1892 de 130.242.000 francos, solo importan en el año actual 86.045.000.

En resumen hemos exportado á Francia 141.452.000 francos, contra 195.161.000 en igual período de 1892, ó sea una baja de 53 1¡2 millones, equivalente á más del 25 por 100.

Los franceses han salido algo mejor librados. El único artículo en que ha aumentado algo su importación en España es en la madera labrada, aumento que asciende á unos 700.000 frs. También en las lanas y desechos de la lana tiene la importación francesa en nuestro país un pequeñísimo aumento, tanto más notable cuando que á su vez nuestra exportación del mismo artículo le ha tenido muy considerable; pues mientras los franceses han aumentado su importación en unos 200.000 francos, los españoles lo hemos hecho por 1.300.000.

Las cifras totales de la exportación dan el mismo resultado que las de la importación; en 1892 fué de 82.734.000 francos, y este año ha sido solo de 63.265.000; diferencia, 19 millones, que es aproximadamente 23 por 100.

Más sobre los motines

Desde que se llevó á cabo la supresión del juzgado de Montblanch la calma en el vecindario era solo aparente, y ya el miércoles hubo gritos contra el Gobierno, pregolos *exigirlo así el código de la miseria*; pero se logró tranquilizar los ánimos y que se disolviera el motín pacificamente.

El jueves por la noche se reprodujo el alboroto, y al intentar reprimirlo la guardia civil, fué agredida—según la versión oficial—con disparos de revólver; pero debemos advertir que las referencias particulares niegan que se produjese aquella agresión.

Sea de esto lo que fuere—que ya se pondrá en claro—lo cierto es que la guardia civil hizo algunas descargas, de las que resultaron algunos muertos y heridos.

También de Barcelona salieron tropas con destino á Montblanch.

Ampliando las noticias que ya dimos cuenta debemos añadir que hubo lucha—que duró unos veinte minutos—entre los paisanos y la guardia civil.

Entre los muertos figura un niño de cinco meses, á quien su propia madre llevaba en brazos, y que recibió un balazo en la cara que le atravesó ambas mejillas y Salvador Palau Dalmau, muerto á la puerta de su casa por un balazo en la ingle, y Antonio Amorós Comas, muerto de un balazo en el pecho.

Casi todos los heridos lo son de bala.

En la fuerza pública no ocurrió baja alguna, á excepción de un teniente de la guardia civil que recibió una pedrada en el pecho.

Lo que ocurre en Montblanch--ya lo hemos dicho anteriormente—tiene su origen en la supresión del juzgado. No existiendo allí persona alguna de prestigio que tenga la necesaria influencia para contener á las masas, pueden revestir las cosas mayor gravedad, si por desgracia acudieran á Montblanch gentes de otros pueblos, en previsión de lo cual ha de obedecer, á lo que creemos, la concentración de tantas fuerzas militares.

Montblanch cuenta, según el último censo, 5,964 habitantes.

Tiene molinos harineros y de aceite, fábricas de aguardientes, de paños y de géneros de algodón. También exporta bastante vino.

Gran tesoro nacional

Las salinas de Torrevieja, únicas que el Estado explota, constituyen un venero de riqueza en cuanto á producción, y como finca de su clase, no tiene rival en el mundo. Ella por sí sola, puede alimentar con sus productos cuantos mercados los reclamen, y de su explotación pudieran resultar variadas clases del artículo, en forma que lo mismo puede abastecer la demanda del Norte de España y todo el Norte de Europa, que la apetecen roja y de mucho grano, como nuestras provincias de Levante y los Estados Unidos de América, que la solicitan muy blanca y también de grano, como la de San Juan de Terranova, toda la América del Sur, Australia, el Indostán y todas las posesiones inglesas de la India, que la desean blanca y fina, como la de espuma para salazones depurado de finísima piel; hermosos granos coagulados y adheridos á una caña, que tanto aprecian en nuestras provincias del interior, preciosos dados con aristas cinceladas en cubos perfectos, que sirven de caprichoso adorno en mesas de lujo, y tableros hasta 25 centímetros de espesor que puestos sobre un pié, resulta un bonito velador ú otro mueble, que por lo raro embellece caprichosa habitación. Todo producto variado, abundantísimo, en inmensa superficie de 18 kilómetros de circunferencia, sobre un llano delicioso, á 2,70 metros más abajo que el nivel del mar, de donde dista solo 2 kilómetros próximamente, en constante comunicación con el mismo, por medio de un canal de 4 metros de latitud, que alimenta de agua la Laguna durante las épocas en que la evaporación solar la hace necesaria, y donde la naturaleza ha sido tan pródiga que solo á esta acción y por su propia voluntad, se coagula todos los años en su fondo, una cosecha de veinte millones de quintales métricos.

El crimen en el Escorial

El abogado del *Chato* ha presentado ya su escrito de conclusiones provisionales, que resulta de gran importancia, por las precisas y categóricas que contiene.

El defensor niega terminantemente la responsabilidad de su defendido en el hecho de autos, pues le considera absoluta y completamente extraño al mismo.

Hace un detenido análisis de las piezas del sumario: compulsa inmenso fárrago de declaraciones que existen en el mismo: deduce concretas consecuencias de los infinitos careos celebrados, y afirma, en conclusión, que la supuesta culpabilidad del *Chato* nace de una fábula inadmisible, hábilmente urdida por Crisanto Jorge y Juana del Valle, cuyo procesamiento por denunciadores falsos pide á la Sala.

En una de las conclusiones del escrito aparecen graves censuras contra el juez, por faltas cometidas en la instrucción del sumario, que son á juicio de la defensa las que han contribuido á agravar la situación del *Chato*, ageno en absoluto, en opinión del defensor, al horrible asesinato del niño Pedrin.

En vista de esto, pide el letrado una corrección disciplinaria para el juez, ajustándose en un todo á las prescripciones de la ley.

Tanto la falsedad de las denuncias como el motivo que las produjo; como el apasionamiento del juez que condujo la investigación judicial por extraviados derroteros, promete demostrarlo el letrado defensor en momento oportuno; y cuando la acción de los juzgadores se halle próxima á conocer la verdad exacta de lo ocurrido.

La causa pasará ahora al defensor de Crisanto Jerge.

El contenido del escrito de conclusiones presentado por el defensor del *Chato* producirá en el Escorial honda sensación, pues hace tiempo que entre aquel vecindario circulan insistentes rumores respecto á este crimen, que de confirmarse, cambiarían substancialmente la suerte futura de cada uno de los procesados.

En el juicio oral, que es probable se celebre en aquel Real Sitio, surgirán incidentes de gran importancia, pues quizá alguno de los testigos que concurran á la vista, hará revelaciones gravísimas y probará su afirmación según se dice.

De todos modos y suceda lo que suceda, los debates serán interesantísimos aunque solo sea porque en ellos se persigue un terrible delito, aún no del todo descubierto; pues aún no se conocen, á ciencia cierta, sus verdaderos autores.

A mediados de la actual semana será conducido el *Chato* á Madrid, para comparecer en el juicio oral de la causa que se le sigue por hurto de carbón.

Recordarán nuestros lectores que el día que se descubrió el cadáver del niño Pedrin fueron presos el *Chato* y dos mozos del pueblo, por supuesto hurto de leñas y carbón, circunstancia que hizo después más fácil la investigación judicial en lo que al asesinato del niño se refería.

Impusieron dos meses de arresto á cada uno de los procesados por aquel hurto, y el *Chato* fué el único que no se conformó.

En su consecuencia, la causa se verá en juicio oral.

El *Chato* ingresará en la cárcel modelo á disposición del presidente de aquella Audiencia, y una vez terminada la vista de la apelación, reingresará en la cárcel de El Escorial á disposición de aquel juzgado.

Nuestro tráfico en América

Nuestras relaciones mercantiles con la América española, que por muchos motivos debieran ser tan grandes, por lo menos, como lo son las de otras naciones europeas, resultan, bien lo sabemos, muy limitadas.

Da pena examinar las estadísticas de la exportación europea á América y observar el lugar tan inferior que ocupa España,

Nuestros celosos cónsules en aquellos Estados y algunas docenas de españoles beneméritos de las comarcas más apartadas vienen esforzándose hace años en llamar la atención de nuestro Gobierno y de nuestro comercio para que se modifique en lo posible esta situación lastimosa y para fomentar nuestro trato comercial y por consiguiente nuestra riqueza. Muy dignas de conocerse son las Memorias consulares recibidas en el Ministerio de Estado publicadas por la Dirección de Aduanas, en las que exponen atinadas y patrióticas observaciones nuestros representantes.

En las costas del Pacífico apenas flota en buque alguno la bandera española, porque tenemos malamente abandonado el comercio con nuestras hermanas de América.

En Chile, la exportación de vinos es muy superior la de otros paises á la de España. En Prico (Perú) importan: Italia, papel, jabón, conservas y aceites, y Alemania y Bélgica loza, cristalería y ferretería, y Francia é Inglaterra, tejidos y artículos de fantasía. A Mollendo, Arequipa, llegan nuestros vinos expedidos desde Hamburgo, Londres y Burdeos, y desde estos mismos mercados les envian tambien nuestras pasas, almendras, cominos, naipes, papel de Alcoy para cigarrillos y sardinas en conserva. Solo los productos industriales de Cataluña son los que empiezan á presentarse en aquel pais con gran aceptación. En Guayaquil, que nos enviaba cacao, nada se recibe de España directamente, y en Colombia estamos muy por debajo de Italia y Alemania, que tienen allí un activo comercio.

Aumentó nuestro comercio de vinos en Caracas, pero resulta que su consumo les cuesta más caro que el Burdeos. No son más lisonjeras las transacciones que mantenemos con nuestros productos en las costas occidentales de Guatemala y Costa Rica.

A lo largo de aquellos mares y hasta los límites del Estrecho de Magallanes sólo se mueven los vapores de la Pacific Mail, Steam Navigation Company, los del Pacific Steamer Navigation, ó de las líneas hamburguesas Kosmos y Hamburg, Pacific Dampfschiffstinie ó los de la Maritime du Pacifique. El marqués de Campo intentó montar una línea de vapores para recorrer aquellos mares.

Si á las repúblicas del Pacífico llevan los vapores extranjeros una bueaa parte de los ductos que enviamos y son éstos allí estimados y no son inferiores, sino tan buenos, algunos por lo menos, como los de las otras naciones, bien podríamos hacer allá lo que hacen Italia, Alemania y Bélgica.

Estas naciones envían allá, ya lo hemos dicho, ferretería, ropas, calzado, víveres, mercería, muebles, armas, aceites, vinos, frutas secas, conservas, tejidos, cigarros, papel, libros, jabón, arroz, bujías, corcho, naipes, anís, azafrán, cera, dulces, especias, fideos, resinas, abanicos, sombreros y artículos de arte y de adorno ó fantasía.

En los géneros de uso común, bien pueden surtir á América, con precios equitativos, en ferretería, armas, naipes, papel y muebles, las Provincias Vascongadas; y en estos tres últimos artículos y en tejido, mercería, sopas y artículos de fantasía, Cataluña; en frutas, arroz y abanicos, Valencia; en vinos, aceites, frutas secas, especias, cera y jabones, varias provincias, especialmente Barcelona; en conservas, Galicia; Andalucía en vinos generosos, pasas y frutas; en libros é impresiones, Barcelona, Madrid, Valencia y Baleares.

Para llevar nuestra producción á aquellas regiones tenemos escasa marina mercante, pero aumentándola y protegiéndola lograríamos mucho, y los gastos que ello originase serían positivamente remuneradores. Así lo demuestra el balance de la navegación de los buques franceses, ingleses y alemanes que se dedican á esas carreras. Nuestros buques podrían traer de retorno lo que traen los buques extranjeros, pero con mayor economía: cacao, café, algodón en rama, maderas finas, cueros, pieles sin curtir, añil, cochinilla, palos tintóreos, cortezas, yute, grasas, nitrato de sosa, sulfato de amoníaco, yodo, guano, metales preciosos, simientes de sésano, lino y otras materias oleaginosas, lanas largas para estambres, lanas de vicuñas, alpacas y lamas, caochuc, quinas, índigo, marfil vegetal, vainilla, bálsamo, huevos, frutas y artículos especiales de fabricación indígena.

Inundaciones

La lluvia torrencial de la semana anterior ha producido desgracias de consideración en una de las provincias más castigadas por tal género de accidentes: la de Toledo.

Aunque la interrupción de las líneas telegráficas no permite conocer todos los destrozos causados por la tormenta y la lluvia ni la magnigtud de ellos, hay ya datos bastantes para comprender que toda la provincia de Toledo ha sufrido daños considerables, y que uno de sus pueblos, Villacañas, ha sido teatro de una verdadera catástrofe.

El señor ministro de la Gobernación y de secretario, auxiliados del jefe de la Central de Telégaafos, procuradores desde el primer momento adquirir detalles completos del siniestro, á pesar de las interrupciones telegráficas.

De ello: resulta, que á consecuencia de la lluvia de las aguas en forma de torrente se desbordaron por la falda de la sierra de Lillo, que termina en las cercanías de Villacañas, en una extensión de tres kilómetros, interceptaron la línea general de Andalucía, en los 49, 76 y 100, la de Toledo, en Castillejo y en Algedor, é inundaro una parte del pueblo de Villacañas, donde el vecindario habita en cuevas.

Basta conocer este detalle, para comprender la inmensidad de la desgracia. Las aguas, penetrando por las chimeneas y las puertas de las cuevas, las anegaron rápidamente, produciendo un número de víctimas que no esposible determinar, porque los trabajos de extracción de cadáveres que los pobres vecinos de Villacañas pudieran realizar, fué preciso suspenderlos á las diez y media de la noche, ante la imposibilidad de penetrar en las cuevas sin desaguarlas antes por completo con el auxilio de bombas.

A la hora citada iban extraidos 41 cadáveres, y fácilmente se comprende que será mayor el número de los que queden sepultados, porque los vecinos de Villacañas, sin bombas, sólo podrían trabajar en aquellas viviendas donde el agua alcanzara menor nivel.

Si de allí se han extraído 41 cadáveres, es indudable que en las cuevas más anegadas el número de víctimas será mayor.

Se trata, por tanto, de una desgracia considerable y parecida á la de Consuegra.

El ministro de la Gobernación telegrafió como pudo á las autoridades de todos los puntos cercanos á Villacañas, para que enviasen los socorros que les sea posible, y avisó á la estación del Mediodía para que la compañía de ferrocarriles pusiera un tren especial donde enviar lo necesario.

Dicha compañía facilitó al Gobierno las noticias que sus empleados le comunicaban de las interrupciones de la línea, y manifestó que era imposible que saliera ningún tren antes del amanecer para evitar quizás mayores desgracias.

A la mañana siguiente salió en tren especial, para Villacañas con cuatro bombas del Ayuntamiento y con el personal necesario; dos compañías de ingenieros de la guarnición de Madrid y el jefe del centro telegráfico, con una estación de campaña y el personal necesario para servirla.

Lo más lamentable en este caso, es que, tanto los auxilios que se enviaron de Madrid como los que pudieron enviar los pueblos de Albacete, Ciudad Real, Toledo, Alcázar y otros, llegaron tarde, porque el temporal imposibilitó ó punto menos las comunicaciones.

De Alcázar salió otro tren de socorro, donde iba un ingeniero, y tuvo que retroceder á los kilómetros.

Las pérdidas materiales que la provincia de Toledo ha experimentado, con ser muy grandes, resultan insignificantes, si se comparan con las desgracias personales.

Billetes falsos

Leemos en un colega de Madrid, y trascribimos lo siguiente por si llegan aquí esos billetes falsos:

«Está siendo motivo de justificada alarma entre el comercio de Madrid el considerable número de billetes del Banco España falsificados que se han puesto en circulación.

El sistema de inutilizarlos cuando se presentan en su caja, no remedia los perjuicios ocasionados á los particulares, á quienes por regla general es muy difícil conocer la falsificación, sobre todo, no teniendo en cada momento determinado medio alguno de comprobación.

De la emisión de 1.° de Junio de 1889 nos consta se ha inutilizado crecido número de billetes, y hoy hemos tenido en la mano uno de los de 1.° de Octubre de 1886 tan perfectamente falsificado, que el cobrador del Banco que le recibió tuvo necesidad de pasarlo á la comprobación para poder afirmar su falsedad, de la quedudaba, no obstante su dilatada práctica en el ejercicio de su cargo.

No estaría fuera de lugar que el Banco de España se preocupara de un asunto de tanto interés por lo que á su crédito puede afectar, ya que á los perjuicios que los particulares puedan experimentar les conceda, como siempre, poca importancia.»

Noticias

La familia real no saldrá de la capital de Guipúzcoa hasta el 10 ó el 12 del próximo octubre, según costumbre seguida en años anteriores.

Del penal de Santoña se fugaron por una alcantarilla 16 penados de los cuales fueron capturados 7.

La fuerza militar y dependientes de consumos que les perseguían, hicieron varios disparos de arma de fuego matando á cuatro de los fugados.

Los cinco restantes se cree que lograron alcanzar á nado alguno de los pueblos próximos, para donde han salido fuerzas de la guardia civil y del ejército, esperándose que no tardará en conseguir la captura de esos penados.

Del informe del *Bureau* meteorológico de los Estados Unidos para 1892, resulta que solo el 82'9 por 100 de las predicciones hechas con 24 horas de anticipación, han acertado.

Aviso á los pretendidos zahorís del buen y mal tiempo.

El señor ministro de Fomento ha dirigido una circular á los gobiernos de provincia disponiendo el modo y forma como se han de despachar los asuntos de las suprimidas secciones de Fomento.

La tradicional costumbre que se conserva en muchos pueblos de hacer sonar las campanas cuando hay tempestad, costumbre que ha ocasionado muchas víctimas, produjo hace pocos días la muerte del campanero de Masquefa. Se hallaba este infeliz durante la tempestad cumpliendo con su deber y una chispa eléctrica, atraída por la vibración del metal, le dejó muerto en el acto.

Tambien en Jérica (Castellón), fué muerto por una chispa eléctrica el campanero de dicho pueblo Mateo Cortés Esteban.

El hecho ocurrió el pasado día 9.

Dicen de Tarragona que durante el mes de Agosto último se eleva á 14.000 el número de pipas de vino embarcadas con destino á la Habana, que han conducido los vapores *Catalina*, *Conde Wifredo* y *Berenguer el Grande* y las fragatas *Barcelona*, *Cataluña*, *Perla de Sitjes* y *Tafalla*, despachados todos ellos desde el 4 al 31 del propio mes.

De doce años acá es la cantidad mayor de vino exportada en un solo mes á la isla de Cuba.

En Hungría ha ocurrido un sangriento conflicto entre labradores italianos y húngaros. reinando particularmente entre aquellos un odio implacable, odio que se tradujo en terrible encuentro. Resultaron 25 muertos ó heridos antes que la intervención de las fuerzas del ejército pusieran fin á la lucha.

Se han recibido en Cristianía noticias de la expedición científica que el doctor Nausen ha emprendido al Polo Norte con su pequeño buque *Fram*.

El audaz explorador refiere en su carta, que el 21 de julio último abandonó la población de Vardo, situada á la extremidad de la costa septentrional de Noruega, y que el 27 el *Fram* hallábase aprisionado por los hielos. de los que pudo desembarazarse después de grandes esfuerzos y merced á los aparatos inventados por el mismo Nausen para evitar estas contigencias.

Al llegar á Chabarova el doctor ha hallado 34 perros siberianos, que le ha regalado el Czar.

El día 3 de agosto la expedición abandonó á Chabarova, internándose en el mar de Kara.

Que aun existen enemigos del progreso, lo prueba el siguiente caso de que ha sido testigo presencial un redactor de *El Nervión*:

«Dos aldeanos tuvieron necesidad de pasar de Las Arenas á Portugalete, para lo cual uno de ellos expuso á su compañero la conveniencia de hacerlo por el que en breve se llamará Puente de Vizcaya.

El aludido no replicó una palabra y esperó á que su compañero tomara billete, creyendo, el muy cándido, que el pasaje del puente lo verificaría por su parte superior.

Pero vió venir el carro trasbordador, y tal se aferró en su mente la idea de que los cables pudieran romperse, que le dijo á su compañero:

—¿Pasar yo por ahí?... ¡Nunca! ..

Algunas personas trataron de explicarle la seguridad, elegancia y sencillez de esa hermosa construcción, y el aldeano replicó:

—Bien, si ustedes están á bien con Dios, ya pueden pasar si quieren: yo confesar he de *haser* antes; porque eso de *demoños* ó cosa así, si no es..,

Sonó el timbre de marcha y el trasbordador comenzó á alejarse de la orilla, en tanto que el protagonista de esta escena, poniendo las manos por bocina, dijo á su compañero:

—Adiós, Pacho. . Yo á la lancha me *güelvo*, y si no nos vemos *agur*...»

Hace unos días intentaron robar una casa que está próxima al polvorín de la Coruña. Al apercibirse los vecinos de la casa, comenzaron á pedir auxilio, acudiendo á los gritos fuerza del polvorín.

Los ladrones, viéndose sorprendidos, apelaron á la fuga, con tan mala suerte para uno ó dos de ellos, que no queriendo dar oidos á las voces de ¡alto! que les daban los soldados, fueron muertos por éstos en una descarga que les hicieron.

Dice un telegrama de Nueva-York que la opinión pública está alarmadísima á causa de la verdadera epidemia de envenenamientos que reina en los arrabales de aquella población.

En pocos dias han fallecido 17 personas víctimas de los hongovegines que de algunos vendedores ambulantes italianos se han comprado creyendo eran setas conforme los pregonaban aquellos.

La policía ha encarcelado á varios vendedores y dispuesto se instruya la debida sumaria para hacer si procede con los envenenadores un castigo ejemplar.

En la Ribera alta y baja (Valencia) ha bajado el precio del arroz una peseta.

Los cien kilos de esta planta se venden hoy á 24 pesetas, precio que, si no es ruinoso para el productor, reduce sus ganancias á la más mínima expresión.

Ha principiado en Cádiz la concentración de los buques de guerra rusos que compondrán la escuadra que el imperio de Rusia organiza en el Mediterráneo. El primero de diches buques es la corbeta *Rynda*, de 3,500 toneladas y 10 cañones, la cual estuvo empavesada el día del cumpleaños de S. A. R. la infanta. De Lisboa ha zarpado para Cádiz el acorazado *Emperador Nicolás I*, y durante su estancia en la capital portuguesa fué visitado por SS. MM. los reyes Carlos y Amelia. El *Emperador Nicolás I*, es un buque de torres á barbeta, construido en 1887. Desplaza 8,500 toneladas, tiene 99 metros de eslora, 20 de manga y siete de puntal, y su artillado se compone de dos cañones de 30 centímetros, cuatro de 23, ocho de 15 y varios de pequeño calibre.

El duque de Aumale acaba de comprar en una cantidad considerable, el salterio en que San Luis seguía los oficios religiosos. Es una verdadera maravilla de arte, que ha sido cedida al príncipe por el conde de Avaux, á cuya familia había pertenecido por espacio de doscientos años.

Acerca de la bronca taurina ocurrida en Salamanca, dice un periódico que al mandar banderillas al quinto toro, se armó una bronca monumental, pidiendo el público que siguiera la suerte de varas.

En medio de la horrosa silva á la presidencia, y de una copiosa lluvia de botellas, piedras y fruta, se le pusieron al toro dos medios pares; y cuando el *Torerito* se disponía á dar muerte á la res, el gobernador hizo levantarse de la silla al presidente, ocupándola él y mandando volver á salir los picadores.

El público, ante la desautorización del presidente, prorrumpió en aplausos al gobernador, y todo, como es natural, quedó en calma.

Después de ponerle al toro una vara, el *Torerito* le dió muerte de una buena estocada.

El caso nuevo de picar un toro después de banderillearlo, ha sido muy comentado.

Se ha descubierto en Praga un crimen sin precedente por lo monstruoso.

Se trata del asesinato de sesenta y cinco infelices niños en lo que va de año y á manos de una familia.

Esta es la conocida en Praga por los Rancevin y se encuentra ya toda presa en la cárcel por el delito antedicho.

Según parece, la familia Rancevin se dedicaba á comprar á las aldeanas los hijos ilegítimos que daban á luz. La familia de asesinos pagaba por cada criatura destinada á morir cinco florines (12'50 pesetas), y una vez en su poder era sacrificada sin compasión.

Aunque el telegrama de Praga que comunica la noticia no lo dice, se supone fundadamente que el móvil de esta serie de crímenes ha sido una preocupación popular muy arriesgada.

Se cree que la famila Rancevin utilizaba los cadáveres de las pobres criaturas para la confección de drogas y ungüentos á que la ignorancia de los campesinos atribuye virtudes misteriosas...

El sábado por la tarde, al pasar un joven por la calle de Moratin, de Sevilla fué atacado por dos individuos que violentamente le arrancaron un saquito en que llevaba muy cerca de 4,000 duros en oro, con objeto de facturarle en el ferrocarril.

El dinero robado pertenecía al padre del joven que lo llevaba.

Este es hijo del antiguo banderillero Manolo Campos, hermano del espada Caraancha.

Desde que Manolo se retiró del toreo se ha ocupado en muchos negocios. Hoy es administrador de loterías, tiene espendeduría de tabacos, cambio de monedas, varios arriendos, contratas de plazas de toros y otros asuntos que lleva muy bien.

Todo el mundo lamenta el contratiempo sufrido por Campos, que goza de muchas simpatias por su buen proceder y por su formalidad en los negocios.

La cantidad robada, incluyendo en ella el premio que tiene el oro, se aproxima á cinco mil duros.

Mientras uno de los ladrones huía con el dinero el otro detuvo al robado amenazándole con un revólver, y huyó también cuando ya su compañero estaba en salvo.

Las autoridades de Río Janeiro no han querido admitir á plática, ni siquiera que quedara detenido en la cuarentena, el vapor *Cárlos*, que llegó á aquel puerto procedente de Grand Island y que en la travesía tuvo 103 defunciones del cólera. El buque fué acompañado á la entrada del puerto por el crucero *República* y se le ordenó que saliera á alta mar, prohibiéndosele tocar en ningun puerto brasileño.

Crónica Local

Por lo que puede interesar á los Directores y Profesores de los establecimientos privados de enseñanza, publicamos á continuación la parte dispositiva del Real decreto de 10 del corriente inserto en la Gaceta del 13.

Dice así:

Art. 1.° El art. 3.° del Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, se entenderá redactado en esta forma:

Para ser Director de Colegio de segunda enseñanza incorporado, se necesita poseer el título de Licenciado ó Doctor en cualquiera facultad, á título de estudios superiores.

Art. 2.° Los Directores de los Colegios existentes, aun cuando carezcan de títulos académicos, podrán continuar, sin embargo, encargados de la dirección de los mismos, ó de la de los que crearen en lo sucesivo.

Art. 3.° Quedan subsistentes en toda su integridad los artículos 1.°, 2.° y 4.° del Real decreto de 24 de Noviembre de 1892.

Ayer, á las seis y media, salió para Menorca el vapor-correo llevando á su bordo á los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Arzobispo de Valencia y obispo de Menorca.

Fueron á despedirles el elemento oficial y gran número de particulares.

Una pareja amorosa fué ayer puesta á disposición de sus padres que la reclamaban desde Lloseta.

Los agentes de vigilancia detuvieron igualmente á un hombre que había salido hacía días de su casa y no se tenían noticias de él.

El vapor *Martin Saenz* continua esta mañana la carga de mercancías para América.

No ha salido aún al cerrar la edición.

Venciendo en 1.° de Octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 p% interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, la Intervención de Hacienda pública en esta provincia anuncia que hasta fin de Noviembre inmediato, admitirá el cupón corres-

pondiente á dicho vencimiento; y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 p% de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demas que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Mañana se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar la cuestión de aguas, conforme con la proposición que aprobó el viérnes último.

Por Reales órdenes de 14 del actual se han declarado súcias las procedencias de Liorna (Italia) y Jersey City (Estados Unidos) donde existe el cólera; y limpias las de Niza (Francia) donde ha desaparecido dicha enfermedad.

Por sí soy ó no soy valiente tuvieron ayer acalorada disputa dos *guapos*, vecinos del Arrabal de Santa Catalina.

La intervención de varios transeuntes fué bastante para dominar su sangre... fría.

Enviamos la bienvenida al ilustrado redactor de *El Mercantil Valenciano* D. José García Zahonero, quien se encuentra en Palma desde hace algunos días.

Entre las muchas calles que están convertidas en estercolero hay una, la de Pizá, que sobrepuja en cuanto á depósito de inmundicias á cualquiera de las más abandonadas vías de un pueblo de mala muerte.

El señor Alcalde no debe permitir que, en ningún sitio público, pero mucho menos en punto tan céntrico se reproduzcan espectáculos como el que hoy hemos presenciado y que no puede contarse.

La Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado:

Para la clase de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia, vacante en esta provincia, á José Moreno Gonzalez, soldado licenciado.

Para cartero de La Puebla al sargento segundo Rafael Castell Ballester.

Para id. de Lluchmayor al cabo primero Antonio Mota Valdivia.

La plaza de cartero de Santa María, ha quedado desierta.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 2 hembras
Salidas: 1 » 1 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.156.

Gobierno civil.—Edicto sobre aprovechamiento de las aguas del torrente de Fornalutx por D. Miguel Arbona Colom.

Circular encareciendo la busca y captura de dos presos fugados de la cárcel de Igualada; y un mozo de labranza reclamado por la Audiencia de este Territorio.

Hacienda.—Anuncio del vencimiento de un trimestre del cupón en 1.º de Octubre.

Circular á los Alcaldes de los pueblos dándoles instrucciones para la exacción del impuesto sobre carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—El de Formentera anuncia tener espuestos los repartos de consumos, cereales y gremial.

El de Santañy reclama declaraciones de carruajes existentes en el distrito municipal.

Juzgados.—El del distrito de Palma emplaza á Cosme Amengual en espediente de pobreza instado por Catalina Pou Rayó.

Escuela de Bellas Artes.—Anuncio de la matrícula para el curso de 93 94.

De la Gaceta.—Real órden disponiendo se sometan á tres dias de observación las procedencias de Kossier (Egipto).

Real órden rectificando errores materiales cometidos en la tarifa de derechos reales.

Cartel de la Exposición Universal Internacional.

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Anuncio.—A tenor de las disposiciones vigentes, el curso académico de 1893 á 94 se abrirá el 1.º de Octubre próximo y constará de las siguientes asignaturas:

Clases nocturnas para alumnos

1.ª Aritmética y Geometría elemental, propias del dibujante.
2.ª Aritmética y Geometría ampliadas con aplicación á las Bellas Artes y á las Artes y Oficios.
3.ª Dibujo aplicado á las Artes y fabricación y construcción de modelos.
4.ª Dibujo lineal y topográfico.
5.ª Dibujo de adorno su modelado y vaciado.
6.ª Dibujo de figura.
7.ª Dibujo de paisaje y perspectiva.
8.ª Dibujo del antiguo y proporciones del cuerpo humano.
9.ª Dibujo y colorido del natural y Anatomía pictórica.

Clases diurnas para señoritas

1.ª Aritmética y Geometría elemental.
2.ª Dibujo lineal.
3.ª Dibujo de adorno y su modelado.
4.ª Dibujo de figura.
5.ª Dibujo de paisaje.
6.ª Dibujo del antiguo.
7.ª Colorido.

La matrícula se abrirá el dia 26 de Septiembre corriente de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas y de doce de la mañana á la una de la tarde para las clases diurnas.

Los aspirantes para ser admitidos como alumnos deberán saber leer y escribir.

Las horas de clase y demás disposiciones transitorias, se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios del Establecimiento.

Palma 10 de Septiembre de 1893.—El Director, Ricardo Anckermann.

Durante la segunda quincena del presente mes y arregladamente á las disposiciones vigentes tendrán lugar los exámenes extraordinarios del presente curso y los de los alumnos libres que lo hayan solicitado.

Palma 10 de Septiembre de 1893.—El Director Ricardo Anckermann.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eustaquio y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En San Jerónimo, continuan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'75
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	
	4 p.% amortizable	
	Cubas (86)	
	Banco de España	
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior	69'12
	4 p.% exterior	76'77
	4 p.% amort.	
	Cubas (86)	108'12
	Coloniales	41'80
	Norte de España	34'25
	Francia	24'55
	Madrid	
	París	63'93
	Renta francesa	
	Lóndres	

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 18 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con cúmulus por los bajos del 1.er y 2.º cuadrantes, se han oido truenos por el N.O.; los horizontes están como la atmósfera; brisa galena del S. que rola al S.O. y la mar tranquila y rizada.

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes brumosos y algo calimosos; viento O.S.O. flojo y la mar rizadita del viento.

Entradas: El bergantin goleta *Paco* y un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Cabrera.*

Queda á la vista, recalando del S.O., una corbeta que pide práctico.

HOY 19

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con bruma; viento N. regular y la mar rizada del viento.

Entradas: Durante la noche anterior, una corbeta rusa, hoy el vapor-correo *Lulio.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor-correo *Menorca,* hoy ninguna.

Recalan del O. la polacra goleta *Silfide,* dos balandras y un falucho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 18.—De Valencia en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. B. Alzina, con 21 mar., 35 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 11 horas, vapor Martín Saenz, de 2.531 ton., cap. A. Ugaste, con 50 m. y cargo general.

D. Valencia en 2 dias, laud V. del Cármen, de 12 ton., cap. B. Pascual, con 5 mar., 1 pas. y patatas.

De Denia en 2 dias, laud 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Andrés Pieras, con 7 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Martín Saenz, de 2.531 ton., cap. A. Ugaste, con 50 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. José Caldés, con 17 m., 24 p., valija y efectos.

Para Niza, bergantín goleta italiano Francisco Padre, de 162 ton., cap. R. Gibilaso, con 7 mar., 1 pas. y vino.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 19 á las 12'15 n.

Hay gran escasez de noticias.

No se tienen más detalles de la inundación de Villacañas, donde continuan con gran actividad los trabajos de desagüe.

La inundación causó desperfectos al archivo de Simancas.

Madrid 19 á la 1'20 m.

El señor Gamazo ha terminado la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

La escuadra española ha fondeado en Santa Pola (Alicante).

Ha llegado á San Sebastián el señor Castelar.

Los polacos intentaron hacer descarrilar el tren imperial cuando el czar iba á las maniobras de Orossebe.

✝

D. Miguel Adrover y Fiol, Pbro.

adscrito á la Iglesia del Sto. Hospital

ha fallecido á las cinco y media de la mañana del día de hoy

E. P. D.

El Sr. Prior de dicha Iglesia, su desconsolada familia y albaceas testamentarios suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la referida Iglesia á las seis y media de la tarde del día de hoy y al funeral que se celebrará en la misma á las diez del día de mañana.

La conducción del cadáver desde el domicilio del finado (Jardín Botánico—4) al cementerio de esta ciudad tendrá lugar á las siete de la tarde del día de hoy.

No se invita particularmente y el duelo se despide en la Iglesia.

Bibliografía

El núm. 12 de *La Gran Via,* contiene el siguiente sumario:

Notas artisticas.—Acuarela de Francisco Pradilla.

Lo del día, por C. Frontaura; ilustraciones de Rojas.

Costas Vizcainas.—Dibujo de Tomás Campuzano.

Apuntes del natural.—Manuel Tamayo y Baus, por Alfredo Perea.

La Vocación de Rosa, por Jacinto Octavio Picón; ilustraciones de Picolo.

El Violin de baile, por Rafael María Liern; ilustraciones de E. Estevan.

La Corte de los Felipes.—Espejo de dueñas, por Angel Rodríguez Chaves; ilustraciones de Alberti.

Monumentos de España.—Salamanca: Puerta de la Universidad y estatua de fray Luis de León: fototipia de los Sres. Hauser y Menet. Retrato de fray Luis de León.

Menudencias.—Problema aritmético, poligrafía, cruz de monedas, cuadrado, epigramas, pensamientos, acertijos, simbolismo, enigma histórico, charaditas, jeroglífico enigma, triángulo, anagrama latino, rompecabezas, soluciones.

Se ha repartido el número 136 de la acreditada revista la *Ilustración Musical,* que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto:—William Ratcliff, ópera de Cesar Cui, por Felipe Pedrell.—Influencia árabe en la música popular mallorquina, por Alvaro Campaner.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música por Felipe Pedrell (Repártese el pligo trigésimo quinto de ocho páginas de esta obra.)—Boletín Musical de la Quincena,—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados:—Manuel Viscasillas.—La escolanía de Monserrat.—Encantos del hogar.

Música:—La Balauguera, baile popular mallorquin, por D. Antonio Noguera.—Sonatina para piano, de C. M. Weber.—Victoria Regia, danza cubana para piano, de D. Augusto de León Yañez.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un acuenta sobre las utilidades del presente ejercicio, se avisa á los señores Accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad todos los dias laborables desde las 10 á la 1 y media hasta el 2 de septiembre, y después de este dia solo los viernes.

Los accionistas que confien el cobro á otra persona deberán proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 11 de Agosto de 1893.—El Director Eusebio Pascual. 611

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un divividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año, cuyo pago se abrirá el día primero del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 29 de Agosto de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rael L. Blanes. 646

CAMBIO MALLORQUÍN

Cédulas personales.—Desde el dia 1.º de Septiembre próximo queda abierta al público en esta Capital y pueblos de las islas de Mallorca é Ibiza, la expendición y cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual año económico 1893-94.

En su censecuencia esta empresa arrendataria, subrogada en los derechos y acciones de la Hacienda, se considera en el deber de advertir así á todas las personas obligadas á proveerse de Cédula personal como á todos los funcionarios llamados á exigirla, que á tenor de lo dispuesto en el art.º 25 de la Instrucción de 27 de Mayo de 4884, las cédulas del anterior año económico sólo serán valederas hasta el citado dia 1.º de Septiembre próximo.—Palma 23 Agosto 1893.—Por la empresa arrendataria Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES *de la ciudad de Palma*

La expedición voluntaria de las Cédulas personales de esta Capital correspondientes al actual año económico de 1893-94 estará abierta al público desde el dia 1.º de Septiembre próximo, todos los dias laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, establecidas en la calle de Palacio n.º 24 entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticias de los Contribuyentes á este impuesto. Palma 23 Agosto 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá—Miguel Coll. 638

Teatro-Circo Balear

OTOÑO DE 1893

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de

D. Ramon Alarcón

LISTA DE LA COMPAÑÍA

Primeras tiples:—Srta. Adela Bayona y Sra. Margarita Mendieta.

Segunda tiple:—Srta. Isabel Mendieta.

Característica:—Srta. Cándida Pardo.

Dama joven:—Srta. Carmen Pardo.

Actriz genérica:—Sra. Pilar Esquerra.

Tenores cómicos:—D. Pedro Verdejo y D. Fausto S. Redondo.

Barítonos:—D. Fernando Viñas y D. Antonio P. Camacho.

Bajo cómico:—D. Ramón Alarcón.

Característico:—D. Manuel Rodriguez.

Maestro director concertador:—D. Baldomero Martí.

Partiquinos:—D. Antonio Ferrer, D. Vicente Bueno, D. Eduardo Martí y D. Enrique Sanz.

Partiquinas:—D.ª Asunción Garsí, doña Enriqueta Moral, D.ª Cármen Martinez y D.ª Josefa Roig.

Apuntadores:—D. Cárlos García y don Felipe García Campa.

20 coristas de ambos sexos.

28 profesores de orquesta.

Representante:—D. Juan Bayona.

Archivos:—Sres. Arreguí y Aruej.

Sastrería:—D. Vicente Peris.

REPERTORIO:—Carmela.—El duo de la Africana.—Las varas de la Justicia.—Los embusteros.—Cabo Baqueta.—La República de Chamba.—La madre del Cordero.—Curriya.—La boda de Serafin (a) El Zapaterín.—La mujer del molinero.—Sandalio el posadero.—Bodas de oro.—La trompa de caza.—Un cuento de Boccacio.—Para palabra Aragón.—La tiple Alianza.—Gausín.—El paso de Judas.—Los trabajadores.—Los secuestradores.—Entrar en la casa.—Calderón.—D. Dinero.—La Czarina.—Bola 30.—Vía libre.—La Chiclanera.—El fuego de San Telmo.—¡¡A cinco meses fecha!!—Políticos en Agraz.—Corina.—Lili.—Figurines y figurones.—El Húsar.—De picos pardos; y otras varias de las más aplaudidas del repertorio.

Precios

POR DECENA:—Palcos sin entrada 40 pesetas.—Butacas sin id 5 id.—Sillas circulares sin id 4 id.—Anfiteatro sin id 2 id.—Lunetas 1'50 id.

DIARIOS:—Palcos sin entrada 6'00 pesetas.—Butacas sin id 1'00 id.—Sillas circulares sin id. 0'75 id.—Anfiteatro sin id 0'50 id.—Lunetas sin id 0'25 id.

Entrada general 0'50 pesetas.

Media entrada 0'30 id.

Queda abierto un abono de sesenta funciones, obligatorias para toda temporada, en las ventanillas de este teatro, todos los días por la mañana de diez á una y por la tarde de cuatro á seis.

NOTA.—La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades al público no abonado los días que bien le parezca.

OTRA.—La temporada empezará el 23 de Septiembre corriente.

14—VICTORIA—14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIME PIZA

DEPÓSITO DE

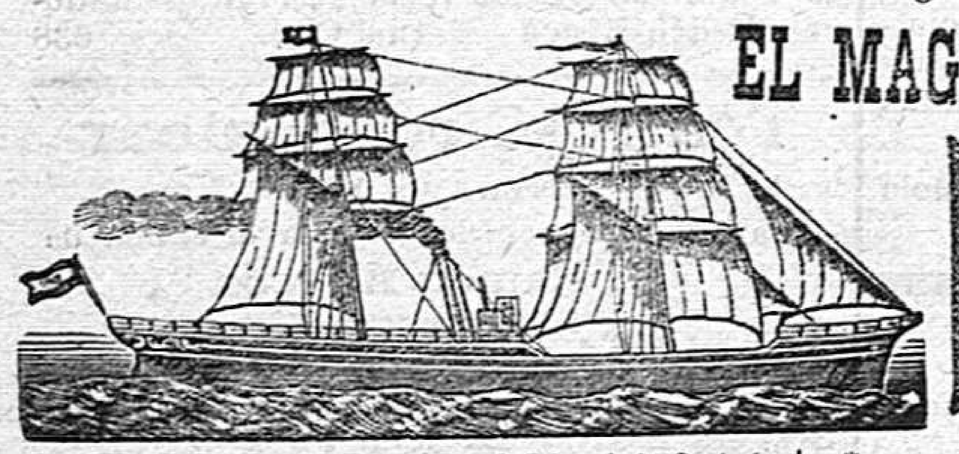
AZUCARES Y CAFÉS

CAFÉS	AZÚCARES	
CARACOLILLO	MOSCABADO SELECTO	
HACIENDA SUPERIOR	»	1.ª
PUEBLO	»	2.ª
	»	3.ª
	CENTRIFUGADO	1.ª
	»	2.ª
	»	3.ª

Siendo esta casa representante de los Sres. Piza Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad. 677

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR
LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A 1 + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

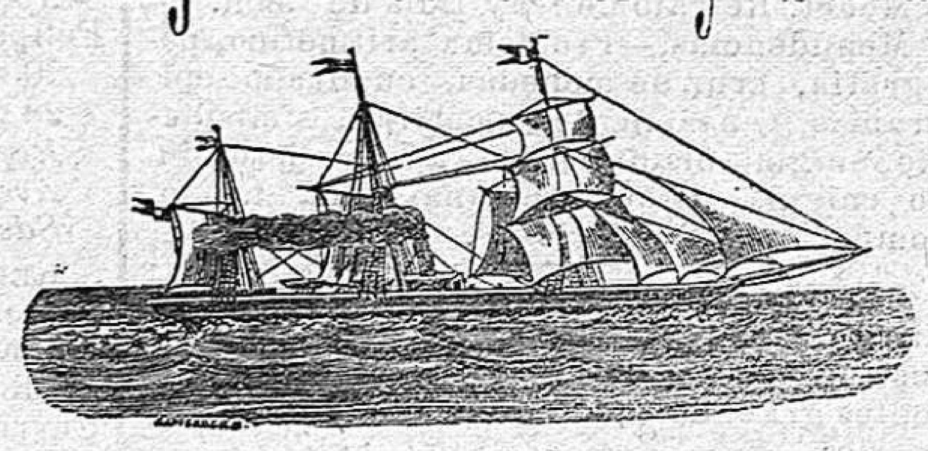
Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 30

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
de Barcelona

Para

Habana,



MATANZAS, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de Barcelona el dia **22 de Septiembre** el magnífico y veloz vapor español, de acero de 5.500 toneladas, máquina de triple espansión y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyds + 100 A. I. y construido bajo la inspección del Almirantazgo Inglés

«J. JOVER SERRA»

Capitan Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.
Para informes dirigirse á la «Isleña Marítima» Pórticos de Santo Domingo. 654

MIL PESETAS
AL QUE PRESENTE
CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.
Se remiten por correo anticipando su valor. 38

IMPORTANTE

Los PP. Escolapios abrirán las clases al público el dia 2 de Octubre.
Los alumnos de segunda enseñanza deben presentar su solicitud antes del 28 del corriente para ser incluidos en la matrícula del Colegio agregado al Instituto Balear. 686 2—1

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CUTIS
POLVOS «INDIEN» DE FLOR DE ARROZ

preparados sin bismuto ni otra sustancia nociva, lo cual no acontece con la generalidad de los demás polvos de su índole. Tienen un agradable perfume, conservando liso, suave, blanco y afelpado el cutis, y son los que hoy dia gastan las damas elegantes.

Tambien hace fortuna el **Rom-quina** y **Corteza de Panamá** de Hoffmamtoff, cuyo líquido mantiene limpio, abundante y sedoso el cabello.

Unico depósito en esta capital—Perfumería Universal *de Capdebou y Pericás—Calle de Jaime II número 2, al lado de las máquinas* Singer.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

¡CURACIÓN!
¡¡GRAN ÉXITO!!
Ivan Ivánovich Ivánoff
DOCTOR EN MEDICINA

CURACIÓN POR CORRESPONDENCIA del reumatismo, enfermedades de la piel, del pecho, del estómago, ENFERMEDADES SECRETAS y demás males crónicos.

Dirigirse por escrito al mismo en la
Calle de Escudillers, 51-2.°
Barcelona
687 8—3

SE VENDE un predio-huerto, llamado LAS VELAS DE SON GAYARD, de extensión de 7 cuarteradas. Linda con la carretera de Manacor por el norte, con Son Gayard nuevo al sur, con Son Gayard viejo al este, y con Son Puig y Son Net al oeste.

Está poblado de almendros y algunas higueras y olivos, con una casa nueva, y otra á la entrada, una noria con mucha agua y un depósito *(safaresch)* de gran capacidad. Todo el predio se riega, siendo todo tierra de primera.—Informarán Agencia *La Esperanza*, calle Carrió. 639 30—17

—

PARA VENDER

Dos casas acabadas de construir que reunen todas las condiciones apetecibles, con agua de lluvia y de pozo, situadas en Son Berenguer, junto á la orilla del mar, (Molinar de Levante)

Para informes D. Juan Vivé, calle de la Iglesia en Son Berenguer. 689 2

—

Se vende una casa con su corral en *Ullaró*, término municipal de Campanet, partico judicial de Inca.—El que desee comprarla, que se dirija al apoderado de la Albufera, D. José Arronte, en La Puebla.
679 4—3—a

—

Por ausentarse su dueño se venden dos sillerías con sofá, un espejo, una cama, contador de gas, tres relojes y dos mesas.—Despacho de ocho á doce y de tres á seis, calle de San Miguel número 59, piso 2.° 684 4—4

—

VENTA de una máquina de vapor de 16 á 20 caballos de fuerza con 4 molinos; tanto se vende á punto de marcha como sin marcha.—Para informes calle de Botería número 34, en Palma. 682 8—3

—

Se desea vender una bomba nueva. Para informes calle del Sol 51—2.°
586 22

—

Vaca Suiza lejítima

Se vende una de 3 años de pelo blanco informarán Victoria 14. 590 17

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sóbre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA SEPERANZA. 659 12

LICOR DE BREA

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.
23

SE ALQUILA un segundo piso de mucha capacidad, en la calle de San Francisco número 19. Informarán en el principal. 690 1

—

Se alquila una cochera con cuadra y patio con agua, en la calle de Cataña n.º 25; informarán en el principal. 603 11

SE VENDE una fábrica nueva para la elaboración de alcohol que destila unos 1.500 litros de este líquido cada 24 horas.

Para informes dirigirse á los señores Martinez y Planas ó al Banco de Felanitx. 675 10—7

—

En el Terreno se desea vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 578 18

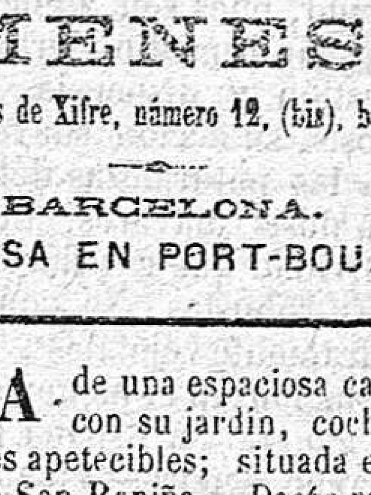
—

En el Secar de la Real se desea vender una casa de recreo con jardin y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 18

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228

VENTA de una espaciosa casa de recreo con su jardin, cochera y todas las comedidades apetecibles; situada en el punto más céntrico de Son Rapiña.—Darán razon en Palma calle de San Miguel 31 principal. 524 29

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
VISTOSAS
EFICACES



VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS
2

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert